

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación sustantiva e importancia relativa con la finalidad de proporcionar la mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañarán los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (rubros de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Se informará acerca de las fuentes con información específica, el tipo y monto de los recursos, de las representaciones financieras su relevancia al tipo y monto, su clasificación por costo y tiempo plazo segun corresponda, así como el monto de su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
AUXILIAR BANCO/ BANAMEX CTA4307249214 MN	\$ 1,317,859.91	\$ 781,165.06
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,317,859.91</b>	<b>\$ 781,165.06</b>

**Derecho a recibir efectivo y Equivalentes**

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar, de hasta cinco ejercicios anteriores, así como se relacionará con una antigüedad mayor a la senectud y la finalidad de cobro.

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 131,043.28	\$ 131,391.78
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS	9,989.84	
<b>Suma</b>	<b>\$ 141,033.12</b>	<b>\$ 131,391.78</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

DEUDORES	2023	ANTIGÜEDAD	ESTATUS
PAOLA GUADALUPE	\$ 49,783.00	30/07/2020	POR COBRAR
IVONNE MARYAM	\$ 4,314.00	10/07/2020	POR COBRAR
IVONNE MARYAM	\$ 10,845.00	31/01/2022	POR COBRAR
IVONNE MARYAM	\$ 65,235.00	31/01/2022	POR COBRAR
JESUS ANTONIO	\$ 820.40	30/04/2020	POR COBRAR
OTROS DEUDORES	\$ 45.88	31/01/2018	EN ANALISIS
<b>Suma</b>	<b>\$ 131,043.28</b>		

Los deudores registrados resultan de la revisión de Auditoría Superior del Estado al ejercicio 2020 observando pago de recargos por omisión de pagos de impuestos en los ejercicios 2018 y 2019 sin registro de responsabilidad por \$10,845.00 pesos, así como, un pago de más realizado en la indemnización pagada a la Ex-Directora Ivonne Maryam Rodríguez, Jalk por \$65,235.00 por lo cual fue registrado también la responsabilidad. El 23 de mayo 2022 se enviaron oficios 183/2022 y 184/2022 al Director de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

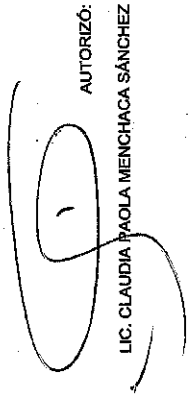
**FONDO DE CAJA 2023** \$ **9,989.84**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con cuentas por cobrar a corto plazo.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

ELABORÓ:  
  
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

3. Se elaborará de manera agrupada, los derechos al recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fidelizaciones que se encuentran dentro de Inversiones Financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentran dentro de la cuenta Inventario. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valoración aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación cada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta *Afinar* se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones Financieras, que consisten en los recursos asignados por (por) y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación de bienes e Inmuebles, el método de depreciación, las cuentas de depreciación, las cuentas de depreciación de los bienes. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, lesa y método aplicados.

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 755,606.16	\$ 755,006.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,580.39	\$ 30,580.39
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,650,614.59	\$ 7,760,004.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES \$</b>	<b>8,436,801.14</b>	<b>8,545,591.14</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES \$</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE AÑOS ANTERIORES	\$ 7,271,992.12	\$ 7,271,992.12
DEPRECIACIÓN ACUMULADA CORRESPONDIENTE A 2023	\$ 109,389.00	\$ -
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 7,381,381.12</b>	<b>\$ 7,271,992.12</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE \$</b>	<b>1,273,599.02</b>	<b>1,273,599.02</b>

Notas En el mes de Diciembre se compraron 2 unidades con valor cada una de \$282,900.00 pesos

En este ejercicio se hizo revisión de los bienes que no habían sido depreciados anteriormente, y se realizaron depreciaciones acumuladas de ej. anteriores por \$6,260,040.94 y la depreciación del año actual por \$294,293.39

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$ .00	\$ .00

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informará los métodos utilizados para la determinación de las estimaciones por deterioro, estimación de cuentas recuperables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que sea relevante.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por (por) circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ELABORÓ:  
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

**Pasivo**

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar, en una designación por su vencimiento en días a 30, 60, 90, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera aprobada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración No en Garantía y otros y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas, que los informen o pudieran afectar financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactar financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente, pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,855.64	\$ 22,958.47
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo \$</b>	<b>12,855.64 \$</b>	<b>22,958.47</b>

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Antigüedad	Importe	Total
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
SUELDO TABULAR PERMANENTE			
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
I.M.S.S. RETENIDO	2023	1,348.72	
I.S.P.T. RETENIDO	2023	10,607.21	
I.S.R. ASIMILABLES	2023	899.56	
I.S.R. 1.25% RESICO (.80 centavos de diferencia por el redondeo de pago que hace la página del SAT)	2023	0.15	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE \$</b>			<b>12,855.64</b>

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido por: Retenciones de Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social (patronal) y por las pólizas de seguros de 2 años nuevos que se pagará de forma semestral.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo \$</b>	<b>-</b>

ii) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones; y transferencias, subvenciones, ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada rubro (verificar primer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

ELABORÓ:  
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

**PATRONATO "D.A.R.E." MEXICALI**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**  
 PAGO REALIZADOS

Ficha: 04/10/2023  
 Hora de impresión: 11:26 a. m.

**DARE**  
 Mexicali

2. Se informará de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo, se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS / DONATIVOS	\$ 1,529,495.84
DONATIVOS EN ESPECIE:	\$ 12,546.00
PAGO DE LOMAS PARA TALLERES DARE DESPUES DE CLASES	\$ 1,716.00
OTROS INGRESOS Y CONVENIOS	\$ 880,000.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 6,770.03
INTERESES GANADOS POR CUENTA BANCARIA	2,428,811.87
Subtotal Aportaciones \$	\$ .00
Subtotal Capacitación y Consultoría \$	\$ .00
Subtotal Venta de Publicaciones \$	\$ .00
Subtotal Otros \$	\$ .00
Subtotal Productos Financieros \$	\$ .00
Suma \$	2,428,811.87

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y gastos extraordinarios, así como los ingresos y pérdidas extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,872,572.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS/GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	1,872,572.85

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,087,858.58	79%
SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$596,925.00	
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$257,175.00	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 213,476.33	74%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES A UNIDADES	\$157,750.66	
SERVICIO GENERALES	\$ 558,681.94	48%
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A UNIDADES	259,308.40	
Suma	\$ 1,860,026.85	

10) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

ELABORÓ:  
 LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
 LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

**PATRONATO "D.A.R.E." MEXICALI.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**

MONEDA NACIONAL

HACIENDA PUBLICA	IMPORTE
<b>PATRIMONIO</b>	
Ejercicios Anteriores 1999	\$ 2,233,651.00
Ejercicios Anteriores 2000	\$ 1,826,069.00
Ejercicios Anteriores 2001	\$ 1,473,513.00
Ejercicios Anteriores 2002	\$ 263,807.00
Ejercicios Anteriores 2003	\$ 1,902,521.00
Ejercicios Anteriores 2004	\$ 1,052,561.00
Ejercicios Anteriores 2005	\$ 1,017,561.54
Ejercicios Anteriores 2006	\$ 2,128,005.55
Ejercicios Anteriores 2007	\$ 20,463.74
Ejercicios Anteriores 2008	\$ 616,293.19
Ejercicios Anteriores 2009	\$ 1,088,473.49
Ejercicios Anteriores 2010	\$ 651,034.36
Ejercicios Anteriores 2011	\$ 984,755.22
Ejercicios Anteriores 2012	\$ 439,434.37
Ejercicios Anteriores 2013	\$ 177,483.53
Ejercicios Anteriores 2014	\$ 351,943.90
Ejercicios Anteriores 2015	\$ 101,184.17
Ejercicios Anteriores 2016	\$ 195,829.37
Ejercicios Anteriores 2017	\$ 409,556.50
EJERCICIO 2018	\$ 663,068.00
ERRORES CONTABLES 2011	\$ 106,125.22
AHORRO DEL 2019	\$ 470,043.00
RECTIFICACIONES 2019	\$ 80,877.00
DESAHORRO 2020	\$ 715,758.00
RECTIFICACIONES 2020	\$ 10,302.00
EJERCICIO 2021	\$ 579,652.00
RECTIFICACIONES 2022	\$ 5,601,160.00
AHORRO SEPTIEMBRE 2022	\$ 556,238.00
TOTAL DE HACIENDA PATRIMONIAL	\$ 2,719,435.33

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

ELABORÓ:  
LIC. NANCY ADILENE LAÍDEROS RUELAS

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue.

AUTORIZÓ:  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

Concepto	2023	2022
BANCOS/ TESORERÍA	1,317,659.91	781,165.06
BANCOS/ DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$</b>	<b>1,317,659.91 \$</b>	<b>781,165.06</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidio de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neta de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2023	2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y deben ser como finalidad de aplicar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

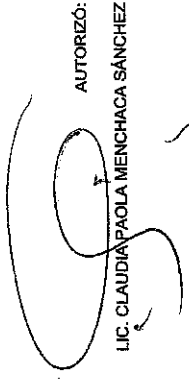
**VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

2. Total de Ingresos Presupuestarios	2,409,312
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>19,316</b>
2.1 Ingresos Financieros	6,770
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0
2.4 Distribución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,546
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Total de Ingresos Contables</b>	<b>2,428,628</b>

**NOTA-**  
\$1,716.00 Donativo en especie, impresión de lonas para talleres de D.A.R.E. después de clases  
6,480.00 Donativo en especie, 4 camioneros para transportar alumnos a torneos D.A.R.E. después de clases  
560.00 Donativo en especie, 2 pizzas para D.A.R.E. después de clases  
1,895.00 Donativo en especie, 1er. Servicio a unidad KIA  
1,895.00 Donativo en especie, 1er. Servicio a unidad KIA  
**\$12,546.00 total.**

ELABORÓ:  
  
LIC. NANCY ADILENE LÁNDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fiducias, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19 Amortización de la Deuda Pública		0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestados</b>		<b>12,547</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		1
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones		0
3.6 Otros Gastos		0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestados		12,546
<b>Total del Estado Contable</b>		<b>12,547</b>

**NOTA-**

\$1,716.00 Donativo en especie, impresión de lonas para talleres de D.A.R.E. después de clases  
6,460.00 Donativo en especie, 4 camiones para transportar alumnos a torneos D.A.R.E. después de clases  
560.00 Donativo en especie, 2 pizzas para D.A.R.E. después de clases  
1,895.00 Donativo en especie, 1er. Servicio a unidad KIA  
1,895.00 Donativo en especie, 1er. Servicio a unidad KIA  
\$12,546.00 total.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

Concepto	Importe
EQUIPO DE COMPUTO DONADO	\$ 47,801.00
EQUIPO DE TRANSPORTE DSPM ASIGNADO DARE	\$ 217,491.00
PERCEPCIÓN PERSONAL DARE	\$ 9,189,979.01
	\$ .00
	\$ .00
<b>SUMA CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$</b>	<b>9,455,271.01</b>

Presupuestarias:

ELABORÓ:

LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:

LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ

Cuentas de ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
LEY DE INGRESOS	\$ 3,456,000.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 3,456,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJERCITAR	\$ 1,046,504.16
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESO	\$ -
LEY DE INGRESO DEVENGADA	\$ 2,409,495.84
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 2,409,495.84

Cuentas de egresos

CONCEPTO	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 3,456,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 3,456,000.00
PRESUPUESTO POR EJERCER	\$ 1,372,577.73
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO EGRESOS	\$ 649,572.00
PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	\$ 872,867.42
PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	\$ 1,660,026.85
PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCIDO	\$ 1,660,026.85
PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	\$ 1,660,026.85

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de mercado en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**  
Los Estados Financieros de Patronato DARE Mexicali, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrán afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Organos de Gobierno de Patronato Dare

La Administración del Organismo está a cargo de una junta de gobierno la cual está integrada por:

a) la Junta está integrada por:

- \* El Presidente Municipal
- \* El Presidente Patronato
- \* un secretario y tesorero
- \* hasta 35 vocales

Correspondiente al consejo

\* Representar legalmente al patronato por medio del presidente, otorgar poderes generales o especiales para actos de administración, pleitos y cobranza, con las limitaciones que consideren conveniente.

\* Nombrar y remover libremente al personal técnico y administrativo que labore para el patronato, designar las comisiones que sean necesarias para el desarrollo y ejecución de las actividades de patronato

ELABORÓ:  
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ



Propone y discute para efecto de su aprobación por el Ayuntamiento los presupuestos de ingreso y egreso del patronato, formular un informe trimestral y anual sobre las actividades realizadas del patronato, sobre los estados financieros, el cual debe de ir acompañado de la opinión de sindicatura y tesorería del ayuntamiento

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. 17 de julio de 1998
- b) Principales cambios en su estructura.No Aplica

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Proporcionar a los niños y jóvenes información veras sobre los efectos nocivos de las drogas, para que al conocerlos, sustentados en su propia inteligencia y voluntad decidan mantenerse al margen de estas, tendiendo con ello a reducir significativamente y/o eliminar el uso del alcohol, tabaco y otras drogas, así como el comportamiento violento en los jóvenes.
- b) Principal actividad. Fortalecer los valores personales y la autoestima de la niñez y la juventud del municipio de Mexicali, mejorando la imagen de los integrantes de la cooperación policiaca ante la comunidad
- c) Ejercicio fiscal. Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023
- d) Régimen jurídico. Persona Moral sin fines de lucro
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener. Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y por servicios profesionales, Declaración informativa anual de pagos y retenciones

Descripción de la Obligación	Fecha Inicio
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	01/07/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	01/07/2002

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Estructura organizacional básica. Dirección y Administración
  - b) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.No aplica
- Se informará sobre:
- a) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAVG y las disposiciones legales aplicables. Si el sistema de armonización contable gubernamental SAACG.net está alineado a la normalidad vigente emitida por CONAVG
  - b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.SI
  - c) Postulados básicos.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.Se actualiza automáticamente de manera anual mediante el sistema SAACG.net
  - b) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.No aplica
  - c) Revalorizaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.No aplica
  - d) Depreciación y cancelación de saldos. No aplica
- PROPIEDAD Y EQUIPO**
- LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL ORGANISMO, SON REGISTRADOS AL COSTO DE ADQUISICION. LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONN SE REGISTRAN DIRECTAMENTE EN EL EGRESO DEL EJERCICIO
- EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA**
- LAS CIFRAS QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, HAN SIDO DETERMINADAS SOBRE LOS VALORES HISTORICOS Y EN CONSECUENCIA, NO INCLUYE INFLACION
- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS**
- LOS SUBSIDIOS Y LOS DEMAS INGRESOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL ORGANISMO SON RECONOCIDOS SOBRE LA BASE DE EFECTIVO COBRADO
- LOS EGRESOS SON RECONOCIDOS Y REGISTRADOS COMO GASTOS CUANDO SE DEVENGAN. LOS GASTOS SE CONSIDERAN DEVENGADOS AL MOMENTO QUE SON FORMALIZADOS LAS OPERACIONES

**7. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Veda (si o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

ELABORO:  
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZO:  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SANCHEZ

**PATRONATO "D.A.R.E." MEXICALI**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**  
PERROS MEXICANOS



- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
- e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

**6. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. La información se encuentra detallada en el reporte Análisis de Ingresos
- b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo. Los Ingresos son por Subsidio Municipal y Donativos y se encuentran en el presupuesto de Ingresos estimados

**9. Proceso de Mejora**

- Se informará de:
- a) Principales Políticas de control interno.
  - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances. Se da seguimiento a las metas e información financiera por medio de los avances tanto presupuestales como operativos

**10. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**11. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**13. Proceso de Mejora**

- Se informará de:
- a) Principales Políticas de control interno.
  - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:  
  
LIC. NANCY ADILENE LANDEROS RUELAS

AUTORIZÓ:  
  
LIC. CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ